

“El Gobierno convoca a todos los españoles a una movilización de la esperanza y del trabajo”

Con el espíritu de unidad, de disciplina y de fe de que son ejemplo en la comunidad nacional las virtudes del Ejército y del Movimiento

La reconstrucción de España, idea genial del Caudillo

Créditos a propietarios, agricultores, industriales y comerciantes.—Se invertirán varios miles de millones de pesetas

(Confidencias de una entrevista con don Joaquín Benjumea)

Al ser nombrado ministro de Agricultura don Joaquín Benjumea, desempeñaba el cargo de presidente del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

Antes de abandonar el cargo, recibió a un periodista, al que hizo interesantes declaraciones.

Como perdido en medio del vértigo de Madrid—la capital de España recobra por momentos su fisonomía de ciudad cosmopolita—hay un local de humildes proporciones, donde un grupo de hombres trabajan afanadamente. Es el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. A él afluyen todos los días centenares de personas, a quienes la generosidad del Caudillo ha sabido compensar de los naturales sacrificios que la guerra supone. Unos tienen sus casas ya destruidas. Otros han visto convertidas sus tierras de labor en laberintos inextricables de zanjas, trincheras y caminos cubiertos en lo que un día fuera zona de vanguardia. Al apagarse el eco del último disparo, Franco pensó que las vidas de estas gentes no podía quedar desamparada. Por eso concibió la idea de un organismo que facilitase medios económicos a estos damnificados para rehacer su vida y recuperar fácilmente su antigua propiedad.

La existencia de establecimientos como éste fue ya prevista por la luminosa inteligencia del inolvidable don José Calvo Sotelo, cuando en una sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia, defendió el principio de la especialización de la banca. En efecto, el problema de la reconstrucción de España no podía ser atribuido a cualquier otro organismo bancario de los ya existentes. El nuevo estilo de la organización económica del Estado, exigía la creación de un Instituto de Crédito, nacido expresamente para cumplir la misión especialísima de contribuir, en toda su amplitud, a la reconstrucción nacional.

Colabora en esta tarea ingente que realiza el señor Benjumea—con la fecundidad del trabajo anónimo—el secretario del Instituto, don José María Mingot, espíritu fuerte que sabe poner en el desempeño de su misión todo el brío y el dinamismo de la juventud.

Con uno y otro, con el director y el secretario, he hablado durante largo rato de la admirable función social que el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional ha de cumplir en favor del resurgimiento de España.

—En Madrid se han concedido ya gran número de préstamos—me dicen don Joaquín Benjumea.—Del volumen de operaciones que realizamos es muestra elocuente la siguiente cifra. Hay días que se firman ocho o diez escrituras de concesión de créditos. Calculando que cada préstamo sea una cantidad aproximada a las cuarenta mil pesetas, resulta que diariamente el Instituto entrega a los particulares una suma de cerca de cuatrocientos mil pesetas.

—¿Casi medio millón de pesetas diarias—insisto con asombro.

—Mi interlocutor sonríe con un gesto de complacencia. Y añade:

—Esa cantidad no tiene importancia, si se la compara con las sumas que habremos de entregar en el futuro. Precisamente ahora tenemos en estudio la concesión de un préstamo de trece millones de pesetas en favor de los agricultores de Nules. Muy pronto los pueblos destruidos dejarán de ser un montón de escombros para convertirse en unos pueblos prósperos, donde el trabajo agrícola recupere el rango primordial que antes tenía. Y así el de toda España.

—¿Hay límites en las cantidades de los préstamos?

—Hasta ahora sólo se habían aprobado una orden provisional para atender a reparaciones de urgencia de los daños causados en casco urbano de Madrid. Estos préstamos no podían exceder de cincuenta mil pesetas.

—Sin embargo, ahora, después de la publicación del Reglamento...

—En efecto, ya estos préstamos pueden concederse en la cantidad que exija el importe de la reparación. El Instituto de Crédito ha llegado así a la plenitud de su función.

—De este modo, ¿podría usted decirme cuáles son las facultades principales de este Instituto?

—La Ley—me dice don Joaquín Benjumea—nos autoriza para conceder anticipos y préstamos a entidades o particulares para la reconstrucción inmobiliaria, valorización de terrenos, reconstrucciones fabriles, puesta en marcha de explotaciones comerciales, agrícolas e industriales y, en general, cualesquiera otros elementos y efectos propios para la vida o la producción, dañados por hechos producidos por la guerra o a consecuencia de ella o de la revolución marxista. Igualmente podemos otorgar anticipos sobre indemnizaciones por daños de guerra en curso de cualquiera otra entidad y que hayan de designarse a la reconstrucción. Nuestra empresa, como usted verá, no puede ser más amplia y nuestros propósitos más generosos. Por eso, por muy ardua que pueda parecer esta labor, nosotros estamos dispuestos a no desfallecer hasta el final.

—¿Y de indemnización...?

—Este es uno de los temas que más apasiona en la actualidad. La legislación de fuera de España y el ejemplo de los demás países puede servirnos de orientación. Después de la guerra europea, durante los primeros años que siguieron a la terminación del conflicto, aunque se pensó en indemnizar a los particulares, se crearon establecimientos de crédito capaces de conceder préstamos que facilitasen a los damnificados la recuperación de la vida normal de un modo inmediato.

Esto ocurrió en Bélgica y en Francia. La Caja de Venetio cumplió en Italia idéntica misión. Una Ley, hecha pública a primeros de este año, en Chile, regula también, de manera análoga, la reconstrucción de las ciudades que fueron destruidas por los terremotos. Por aquella Ley se creó una entidad jurídica con el nombre de Corporación de

Auxilio y Reconstrucción, que tiene a su cargo todo lo relacionado con préstamos, expropiación, reconstrucción y auxilio a las provincias damnificadas. El Consejo de administración de este organismo tiene, como atribución fundamental, la de otorgar préstamos hipotecarios a los damnificados, para la reconstrucción de nuevos edificios y para la reparación de los que hubieran sido destruidos. Por cierto que también en aquella Ley se fijaba un interés del 5 por 100, idéntico al que rige entre nosotros.

Por otra parte, el fin que perseguimos en España es rehacer la riqueza nacional y asegurar la restauración del país. De aquí que el Instituto de Crédito tienda al renacimiento económico y social de España, contribuyendo a que el interés individual ceda ante el supremo interés colectivo. Antes de dictarse una disposición sobre indemnización, debe conocerse el alcance de ésta y por ello preparar la estadística de daños y su posible compensación. A esto va encaminada la formación de los respectivos expedientes, en la forma que señala la Orden de 11 de Junio de 1938, pues un derecho mal conocido y deficiente, no puede servir más que para desorientar, paralizar y hacer surgir desengaños, sin contar las perturbaciones que a la Hacienda y a la Economía general del país pudiera acarrear la creación de obligaciones de pago hasta ahora en cuantía desconocida.

Hay una pausa en la conversación. Desde lejos, a través de la puerta del despacho de la Dirección, se oye el tedeo incesante de las máquinas de escribir. Se anuncian nuevas visitas. Varios notarios esperan para la firma de numerosas escrituras. Es como si España entera estuviese, de pronto, pendiente de lo que ocurre en esta habitación.

FARO

En el Extremo Oriente

En vista del retraso de las instrucciones británicas, el Gobierno japonés toma graves acuerdos

LAS MANIFESTACIONES ANTI-BRITANICAS EN JAPON

HANKOW.—El Consulado japonés en esta ciudad ha comunicado al británico que las autoridades militares niponas han ordenado que de hoy en adelante se supriman las manifestaciones anti-inglesas. Tiene importancia esta orden, porque mañana es el aniversario de la ruptura de hostilidades en Shanghai hace dos años y se organizaba un mitin monstruo contra la Gran Bretaña.

GRAVE SITUACION ANTE LA POSICION QUE ADOPTA EL GOBIERNO JAPONES

TOKIO.—Con la intervención de representantes de las autoridades militares de Tien-Tsin y de altos funcionarios del Ministerio de Estado, el ministro Arita ha convocado una reunión extraordinaria con el viceministro Suda y el ministro Kato, para discutir las medidas con las cuales ha de afrontarse la nueva situación creada por la marcha de los delegados militares de Tien-Tsin, que han partido de Tokio en vista de que no adelanta la Conferencia plenaria con Inglaterra.

Afirmase que en esa reunión extraordinaria se han adoptado las siguientes disposiciones:

Primera.—El Gobierno de Tokio se reserva el derecho de decidir si deben suspenderse las conversaciones anglo-niponas y no celebrarse, aun cuando se reciban las instrucciones que espera la delegación británica, en vista de la actitud de los representantes de las autoridades militares de Tien-Tsin.

Segunda.—Si ante esta eventualidad el Gobierno japonés debe aceptar las propuestas británicas y continuar la

tercera.—Se acordó establecer estrecho contacto con las autoridades militares de Tien-Tsin, aunque el Gobierno no les invitará ya a enviar delegados a Tokio, a menos que las conversaciones con Inglaterra no lleguen a punto que pueda dar la seguridad de un acuerdo favorable.

Cuarta.—El ministro Kato queda encargado de los "pourparlers" con los representantes británicos para la cuestión de reanudar las conversaciones, si lo cree prudente y oportuno.

LA CAMPANA ANTIBRITANICA EN CHINA SE VA A INTENSIFICAR

TOKIO.—Se ha celebrado una reunión del Comité Antibrítico del Norte de China para tratar de la intensificación de la campaña contra Inglaterra en la parte de ese país controlada por los japoneses. Entre los acuerdos adoptados figura la creación de una organización central que unifique las Corporaciones y Centros que en las diversas partes de China preparan demostraciones y mítines, y publicar un periódico completamente antibritánico.

El proyecto se someterá a un mitin plenario que se reunirá la semana próxima.

EN LONDRES HA CAUSADO MAL EFECTO LA ENTREGA DE LOS CUATRO TERRORISTAS CHINOS

LONDRES.—La decisión del gobierno británico de entregar a las autoridades chinas de Tien-Tsin los cuatro terroristas chinos que asesinaron al jefe de Aduanas, ha provocado profunda reacción en los círculos de izquierda, donde se afirma que Chamberlain ha capitulado ante los japoneses.

Los periódicos de izquierda y espe-

Ejemplo que debe emitarse

Para conocimiento general se hace público que don José A. de Lerchundi ha enviado a la Secretaría Militar y Particular de S. E. el Generalísimo un cheque por valor de 11.000 pesetas para los fines que el Caudillo tenga a bien disponer. Se trata de un modesto industrial de Bilbao que después de cubrir las necesidades de su negocio y las de su familia desea ayudar como buen español al engrandecimiento de nuestra Patria.

Se concede la Medalla Militar al teniente provisional D. Alfonso Almagro Diaz (fallecido)

Por una orden del Ministerio de Defensa Nacional se ha concedido la Medalla Militar al teniente provisional de Infantería con destino en la quinta bandera de la Legión don Francisco Almagro Diaz, muerto gloriosamente en defensa de Dios y de la Patria.

El teniente Almagro era hijo del dignísimo señor gobernador de esta provincia don Antonio Almagro.

Los méritos contraídos por el citado oficial para conceder distinción tan preciada son los siguientes:

El día 12 de Noviembre de 1938, con motivo de la ocupación de Ascó, el enemigo oponía firme resistencia en su avance a nuestras tropas sobre el pueblo en cuyas inmediaciones se encontraba fuertemente atrincherado. El teniente Almagro, avanzó denodadamente al frente de su Compañía, a la que animaba con su ejemplo y cuyo mando conservó en todo momento, no obstante haber resultado herido de gravedad sin consentir abandonar su puesto hasta haberse ocupado todos los objetivos, siendo, entonces, evacuado y falleciendo a consecuencia de las heridas recibidas.

Grave accidente al secretario de la Embajada de España

BRUSELAS.—El secretario de la Embajada de España en esta capital ha sufrido la rotura del cráneo en un grave accidente de automóvil en esta ciudad.

STEFANI

Los nuevos ministros juraron ayer su cargo ante el Caudillo

Después, el Gobierno se reunió en un cambio de impresiones, facilitando una nota de su propósito al iniciar sus tareas

LA JURA

En el palacio del Jefe del Estado se celebró ayer la jura del cargo por los nuevos ministros.

A dicho palacio acudieron sucesivamente los ministros haciéndolo el primero el señor Serrano Suñer a las 7,40 de la tarde y a continuación los demás miembros del Gobierno por el siguiente orden: señor Alarcón de la Lastra general Varela, señor Larraz, contralmirante Moreno, señores Ibáñez Martín y Peña, general Muñoz Grande, señor Bilbao, general Yagüe, señores Benjumea, Gamero y Sánchez Mazas, y coronel Beigbeder.

A las ocho se hallaban ya todos reunidos y seguidamente se verificó el acto de la jura.

S. E. tomó juramento al ministro de Justicia señor Bilbao, el cual a su vez, lo recibió de los restantes ministros.

UN CAMBIO DE IMPRESIONES

Terminó la jura a las ocho y media, reuniéndose seguidamente los ministros, presididos por el Caudillo para celebrar un cambio de impresiones. La reunión terminó a las nueve.

EL PROPOSITO DEL GOBIERNO

Terminado el cambio de impresiones celebrado por los ministros después del juramento prestado ante el Caudillo, se hizo pública la siguiente nota:

Después de haber jurado cada ministro fidelidad al Caudillo en el ejercicio de las tareas a que éste le ha convocado, el Gobierno quiere publicar su propósito ante los españoles.

Y en primer lugar, su inquebrantable y severa unidad de acción para implantar en la paz ganada por la victoria los objetivos, ya proclamados, de la Revolución Nacional. Principalmente, el perfeccionamiento de la unidad moral de los españoles, que incorpore al amor y servicio del destino de la Patria a cuantos el marxismo quiso arrancar de aquí.

Los más altos fines del Alzamiento exigen que España ingrese cuanto antes en una fecunda vía de recuperación y fomento de su riqueza. No quiere el Gobierno incurrir en ninguna promesa fácil. La bárbara agresión marxista realizada y derrotada en el cuerpo de nuestra Patria ha quebrantado nuestra economía hasta el punto de imponernos una austera etapa de sacrificios, agravada por la perduración de asechanzas que agotan hoy su estéril ofensiva.

Pero este sincero anuncio de sacrificio puede, sin embargo, inscribirse en el marco de una bien fundada esperanza. Vencidos los días más difíciles de la guerra; superado el momento en que la que fue zona nacional acudió a partir su pan con los españoles que padecieron el hambre roja, es seguro confiar en las lógicas consecuencias de un florecimiento de la economía ordenada sobre bases más justas y en la que en constante sumisión a las supremas exigencias del interés nacional desarrollen los españoles su iniciativa creadora. Todo ello para afirmar en el mundo el poderío y la libertad de España.

A estos fines se propone dedicar el Gobierno los más meditados e intensos esfuerzos. Y para servirlos, convoca a todos los españoles a una movilización de la esperanza y al trabajo con el espíritu de unidad, de disciplina y de fe de que son ejemplo en la comunidad nacional las virtudes del Ejército y del Movimiento.

Han tenido lugar las conversaciones de Salzburgo

En un escenario encantador

MUNICH.—Las conversaciones de Hitler y Ribbentrop y Ciano, han durado hoy cerca de cuatro horas, anunciándose al suspenderse que continuarán mañana. Estas conversaciones pueden ser decisivas para la paz o para la guerra.

El Führer ha rodeado la entrevista de un escenario particular. Después de tanto tiempo de estar hablando, invitó a té a los ministros y a los embajadores en una fortaleza en la montaña Kehlstein cerca de Berchtesgaden. Es un lugar encantador, de cuento de hadas, al que se llega por medio de un túnel abierto en el corazón de la montaña y desde el cual se llega a la cima a 7.000 pies de altura.

Para completar la jornada, regresaron Ciano y Ribbentrop en avión a su hotel de Salzburgo, y después de conversaciones particulares, fueron al teatro, donde vieron la representación de la obra de Shakespeare «Much Ado About Nothing» (Mucho ruido y pocas nueces).

LAS CONVERSACIONES CONTINUAN HOY

SALZBURGO.—El Conde Ciano regresó a Salzburgo, donde la multitud lo aclamó largamente. Ribbentrop ofreció esta noche una cena en el Hotel Cesterraischerherch de Salzburgo en honor de Ciano. Las entrevistas entre los dos ministros se reanudarán hoy.

EN SALZBURGO SE DEFIENDE EL DERECHO Y EL HONOR DE LAS NACIONES

BERLIN.—En las conversaciones entre el Conde Ciano y Ribbentrop, se llegará a decisiones definitivas, según afirma unánimemente la Prensa alemana de hoy, que insiste en que la situación internacional gravísima de los momentos presentes, es resultado de la intervención de Inglaterra y de Francia auxiliando a Polonia contra Danzig. «Pero en esta ocasión se hallan sobre el tapete nada menos que el honor y el derecho de naciones poderosas, y estando Italia y Alemania unidas por lazos no sólo de intereses comunes, sino también de amistad y camaradería fraternal, es lo más natural que en el momento en que se quiere atacar a esos derechos y a ese honor de uno de los participantes en la alianza, formen estrecho contacto las dos naciones para examinar las medidas adoptadas y las que puedan adoptarse.»

En estas palabras se expresan los periódicos berlineses, unánimemente, añadiendo que el Conde Ciano permanecerá en Salzburgo por lo menos hasta el domingo.

De Italia se reciben en Berlín despachos cuyo texto y espíritu coincide con las manifestaciones expuestas, y que exaltan la cooperación y la unión incondicional entre las naciones del Eje, añadiendo que de las entrevistas Ciano-Ribbentrop no puede salir otra cosa que la consolidación de la amistad italo-germana, la cual tiene ahora como anhelo además de la solución del problema, de Danzig, el apoyo sólido a la campaña de paz que establecen los últimos decretos del Generalísimo Franco para que el régimen gobernante en la nueva España no pueda por ningún concepto trastrascarse, y tan sólo para bien para establecer relaciones más estrechas del Japón con las naciones del Eje.

STEFANI

Ante el XIX Centenario de la Venida de la Virgen

La Comisión Central Ejecutiva del Centenario de la Virgen del Pilar se ha reunido en Zaragoza...

del Pilar-España-Correos, o "España Correo Aéreo"...

LAS OBRAS DEL TEMPLO

Continúa realizándose, abarcando todo lo referente a pavimentación general, calefacción, iluminación interior...

Existente el propósito de que en la nave central, frente al altar mayor, sea instalado el mayor número de bancos...

También se piensa establecer un gran Certamen literario que ha de extenderse a todos los países de habla española.

Por todo ello verán nuestros lectores la inmensa labor que se está realizando para la celebración digna del XIX Centenario de la Virgen del Pilar...

Entre los modelos del correo ordinario figuran asuntos populares y emotivos, como la vista panorámica del templo...

Y entre los bocetos que se proyectan para el correo aéreo figuran el bombardeo del templo el 3 de Agosto de 1936...

Todos los sellos llevarán la leyenda común "XIX Centenario de la Virgen del Pilar"

Centros donde se admiten donativos para la Suscripción "Pro-Centenario de la Virgen del Pilar": Caja de Ahorros Municipal, Depositaria de Fondos Municipales...

ARNEDILLO FONDA-CAFE Vda. de L. Marrodán Lázaro (junto al Baleario)

PALABRAS CRUZADAS CICLISMO

Solución al problema número 5 Horizontales.—1. Mohamet. 2. Ob-La. III. Ré-Irán. IV. Ad-Ali. V. De-Etoir. VI. Ce-Cero. VII. Rejones. Verticales.—1. Morador. 2. Obedece. 4. Eco. 5. Roten 6. Elabore. 7. Taninos.

La C. N. S. y los Campamentos de Verano de las O. J.

La Delegación Sindical Local de Burgos, de acuerdo con las órdenes oportunamente recibidas de la Delegación Provincial, ha enviado al Campamento Ovidio...

En esta Delegación Local se han recibido cartas de los excursionistas que clogian el trato que recibían, playa, aire libre, marchas, instrucción...

Los primeros sellos del nuevo Pontificio CIUDAD DEL VATICANO.—Acaba de ponerse a la venta la primera emisión de sellos de correos del nuevo Papa.

Los sellos llevan esta leyenda: "Ponte Vaticano, 12 de Marzo de 1939" y están estampados en los siguientes colores: verde, rojo, violeta y azul turquí.—FARO

Organizada por nuestro colega "Hiero", de Bilbao, se está organizando una gran carrera ciclista denominada "Circuito del Norte"...

PRIMERA ETAPA Domingo, 20 de agosto: Bilbao - Santander, 126 kilómetros.

SEGUNDA ETAPA Lunes 21 de agosto: Santander-Burgos, 166 kilómetros.

TERCERA ETAPA Martes, 22 de agosto: Burgos-Logroño, 119 kilómetros.

CUARTA ETAPA Miércoles, 23 de agosto: Logroño-Vitoria, 94 kilómetros.

QUINTA ETAPA Jueves, 24 de agosto: Vitoria-Pamplona, 116 kilómetros.

SEXTA ETAPA Viernes, 25 de agosto: Pamplona-San Sebastián, 124 kilómetros.

SEPTIMA ETAPA Domingo, 27 de agosto: San Sebastián-Bilbao, 187 kilómetros.

RELACIONES DEL BANQUERO FALLECIDO CON LOS POLITICOS FRANCESES PARIS.—Los periódicos de esta capital asocian el rápido regreso del jefe del Gobierno a París...

El "Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente: JEFATURA DEL ESTADO Ley modificando el artículo 27 de la Ley de 9 de Febrero del corriente año.

GOBIERNO DE LA NACION Vicepresidencia del Gobierno Decreto nombrando secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos a don Tomás García Figueras.

Ministerio de Defensa Nacional Decreto modificando el artículo cuarto del de 12 de Mayo de mil novecientos treinta y ocho.

Ministerio de Obras Públicas Decretos nombrando a los señores que se indican presidentes de Sección en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Ministerio de Organización y Acción Sindical Decretos nombrando comisarios de segunda del Cuerpo de Migración a don Basilio Arango Aldaz...

Vicepresidencia del Gobierno Orden disponiendo cese en el cargo de secretario del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Las Palmas, don José Lite Ledesma.

Orden acordando cese en el cargo de vocal del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Ceuta, don Francisco Villasejo de los Campos...

Orden acordando cese en el cargo de vocal del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Melilla don Ramón Pérez Alcalá del Olmo...

Orden disponiendo la baja definitiva en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, como incurso en la Ley de 10 de febrero último, de varios funcionarios.

Ordenes nombrando magistrados suplentes de la Audiencia Provincial de Murcia a los señores que se indican.

Orden nombrando a los señores que se mencionan presidentes del Tribunal Judicial de Menores de Granada y Almería.

Orden nombrando a los señores que se indican para desempeñar cargos directivos en los Institutos de Enseñanza Media que se mencionan.

Orden nombrando a los señores que se indican para desempeñar cargos directivos en los Institutos de Enseñanza Media que se mencionan.

Orden nombrando a los señores que se indican para desempeñar cargos directivos en los Institutos de Enseñanza Media que se mencionan.

Orden nombrando a los señores que se indican para desempeñar cargos directivos en los Institutos de Enseñanza Media que se mencionan.

Orden nombrando a los señores que se indican para desempeñar cargos directivos en los Institutos de Enseñanza Media que se mencionan.

Orden nombrando a los señores que se indican para desempeñar cargos directivos en los Institutos de Enseñanza Media que se mencionan.

Gran peregrinación diocesana de Burgos al templo del Pilar

Días 7 al 10 de Septiembre, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo y autoridades civiles provinciales.

Clase lujo, 125 pesetas. Clase primera, 105 pesetas. Clase segunda, 85 pesetas. Clase tercera, 70 pesetas.

Al hacer efectivo este importe, se les dará a los suscriptores una estampa con la oración a Nuestra Señora del Pilar, aprobada e indulgenciada por el Excmo. Sr. Arzobispo.

Fin de la peregrinación: Dar gracias a la Virgen, Generala de nuestros Ejércitos, por el éxito de la Cruzada, y suplicarla, como Patrona de España, por el porvenir venturoso de la Patria.

Lugares de inscripción: En Burgos, Sasería de don Elias López, Espolón, 8; Esq. a la Terrena, Arco del Pilar, Lait Calvo.

En la provincia, Casas Parroquiales. La inscripción se cerrará definitivamente el 21 de Agosto.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Secretaría Local Les camaradas que a continuación se relacionan se pasarán por esta Secretaría Local, de diez a una y de cuatro a siete, para recoger el nuevo carnet.

Fernán García Gallo, Carlos Ortega González, Ireneo Sancho Martínez, Martín González Sáez, José Huidobro González, Francisco Martín Castro, Pedro Nebreda Páramo, Santiago Lorenzo Torres, Pedro García Esteban Ortega, Esteban Alvarez, Antonio Fernández García, Felipe Rodrigo Sáiz, Perpetuo García Díez, Jesús Rojo Cuanado, Pelayo Ortega Castriello, Félix Alonso Rodríguez, Nicolás González Miguel, Francisco Espiga Carrera, Lorenzo Casas Hernández, Luis Barrio Antón, José García Estalayo, Cecilio Rodríguez Pardo, Isidro Domínguez Batic, León Palomino Aguado, Cándido Martín Contreras, Teodoro Luciano Morquillas Fernández, Nicolás Espiga López, Vivanco Bengoa Pedro José Le, Félix Rojas Gutiérrez, Manuel López Cuevas, Vicente Pérez Gómez, José Escudero Vitoriano, Manuel Egido Mulas, Javier Fernández García, Ángel Martínez Linage, Rebotiano Asenjo Martín, Manuel Gómez Pedregal, Salvador Martín Lostau, Luis del Val Gonzalo, Manuel Ruiz Gómez, Gregorio Maté Alonso, Germán Jauregui Orbe, Francisco Lázaro Martín, Felipe Guerra Sánchez, Luis Rivas Maestro, Antonio Pedro Sánchez Ramos, Pedro Torres Castaño, Quijila Aramendia Gonzalo, Bermúdez Rothénflue Jorge, Lope Lope Benigno, Manuel Fraguado Lis, Abelardo Carazo Tarayó, Jiménez Rodríguez Francisco.

El Secretario local Falange de Marruecos El camarada Fermín Ochoa Vidorreta, se presentará en esta Secretaría Local, Espolón, 32, primero, para recoger su carnet de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Jefatura Provincial de Burgos Se ha recibido en la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, el siguiente telegrama: «Al hacerme cargo del puesto con que me ha honrado el Caudillo, mi recuerdo va hacia los que al luchar cayeron dando su vida por la Patria. Porque su sacrificio no sea estéril, por una España mejor lucharé y trabajaremos todos sin descanso, siguiendo el camino de honradez y austeridad que ellos nos trazaron. Así lo espera de todos, a quienes saluda con el mayor cariño, Muñoz Grande, secretario general.»

Para conocimiento de todos los afiliados hoy publicidad en la prensa al saludo cariñoso y estimulante del ilustre general Muñoz Grande.

Las tareas de la paz deben encontrar en Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el mejor instrumento para las nuevas victorias.

Reafirmemos nuestra cohesión y nuestra fe ante el recuerdo de los camaradas caídos por la unidad, la grandeza y la libertad de España.

El jefe provincial

El secretario local

Las misas que se celebren el lunes, día 14, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, desde las seis y media hasta las doce, ambas inclusive, serán aplicadas por el alma de Don Antonio Sáiz Casado, que falleció el 14 de Agosto de 1930 (Q. E. P. D.) Sus hijos y demás familia Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias. Burgos 13 de Agosto de 1939.

Las misas que se celebren el miércoles, 16 del corriente, en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, desde las siete a las doce, ambas inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Juan Riu Ausas, que falleció el 16 de Agosto de 1932 (Q. E. P. D.) Sus hijos y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de estas misas. Burgos 13 de Agosto de 1939.

Las misas que se celebren el día 15 en el Cementerio de San José, a las diez, y las que se digan el día 16 en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. C. B. M., de ocho a diez, lo mismo que las que se celebren el 16 y 17 en Villasantino y Basconillos del Tozo, serán aplicadas por el alma de Don Severo Gutiérrez Mora, Capitán del Regimiento de San Marcial núm. 22, que murió por Dios y por la Patria el día 15 de Agosto de 1937, en el frente de Terolita (Santana), a los 46 años de edad (D. E. P.) Su desconsolada esposa, doña María López; hijos, María del Carmen, Fermín, José Luis y familia Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichas misas. Burgos 13 de Agosto de 1939.



La suspensión de pagos de la Banca Mendelsholn

RELACIONES DEL BANQUERO FALLECIDO CON LOS POLITICOS FRANCESES PARIS.—Los periódicos de esta capital asocian el rápido regreso del jefe del Gobierno a París...

Aunque ya se ha da una nota por el ministro de Hacienda francés de que todos los tratos y operaciones que tenía el Gobierno de París en dicha Banca se han solventado definitivamente...

Citase que Bonnet, cuando fué ministro de Hacienda en 1937, quiso excluir de Francia la influencia de esa casa bancaria, fracasando en su propósito.

Recurdase que el actual ministro de Hacienda Paul Reynaud fué padrino de la boda de un hijo del banquero muerto y por su influencia fué hecho este oficial de la Legión de Honor.

También se trae a cuento que encontrándose la referida Banca en dificultades financieras recurrió a decisiones desesperadas, una de las cuales fué solicitar una carta de crédito del Banco de Francia, que al cabo no logró, pero que se valió de un donativo de tres millones de francos para la defensa nacional francesa, a fin de ejercer presión para lograr dicho crédito.

JUSTO DEL RIO PINTOR TELEFONO 1979

TREN ESPECIAL A SAN SEBASTIAN Día 15 de Agosto Precio del billete, ida y vuelta: 17'95 Inscripciones: Círculo Católico de Obreros, de ocho a diez de la noche, hasta el día 12

EXCURSIONISTAS? El mejor sitio donde podéis comer bien y barato en San Sebastián es en el Bar Restaurant ROYALTY Propietario: Aurelio Sabadell-Vergara, 4 (junto al café Rhin y la Avería)

TERCER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS NUESTRO SEÑOR POR EL ALMA DEL SACERDOTE D. Máximo Palacios Sáiz, Copellán de Renovación Española, fundador y Director del Colegio del Infante D. Gonzalo que fué asesinado en Madrid, por los enemigos de la Religión y de la Patria, el día 14 de Agosto de 1936 Q. E. P. D. Su madre, doña Petra Sáiz de la Fuente, viuda de Ignacio Palacios, y sus hermanos, Fernando, Heliodoro, Higinio, Clementina, Julio, Sor Julia (Hermana de la Caridad), Valentina y Margarita; hermanas políticas, Purificación Asenjo, Carmen Asenjo y Casilda Esteban Comunican a sus amistades y personas piadosas, que las misas que se celebren el día 14 de los corrientes en las siguientes iglesias de Burgos, serán aplicadas al eterno descanso de su alma: Carmen, de ocho a once; San Cosme y San Damián, de ocho a diez, y Merced, de siete a diez y media.

Noticias locales

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: 20 de 25 pesetas a los padres de otros tantos chicos por penetrar estos en las huertas de Santa Clara, Madrid, y Camino de la Plata respectivamente y una de 10 a un muchacho por molestar al conductor de una bicicleta.

"Certificados Penales, Última Voluntad, Planos, Pasaportes, Pidalos a la Agencia Alfa, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º"

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un brevicio romano, entregado por el Padre Paul de la Residencia de Tarrajos, don Manuel Marrazo.

"Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alfa."

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Reparto de azúcar

A fin de poder realizar el próximo reparto de azúcar, que contra cupón número 6 se llevará a efecto en esta capital desde el próximo día 16 hasta el día 31 ambos inclusive, se harán cargo los detallistas del ramo de coloniales de las cantidades precisas para poder atender las necesidades derivadas de las tarjetas de abastecimiento correspondientes a cada establecimiento.

Los almacenistas de esta capital serán los encargados de abastecerles de las cantidades necesarias a cada detallista y el tipo de ración será de QUINIENTOS GRAMOS.

El secretario provincial, José Francisco de Astor.

UN FENOMENO MECANOGRAFICO

Al campeón mundial, profesor de profesores, señor Mosqueira Manso, hansele presentado los candidatos alumnos para poder apreciar su valer gigante arte mecanográfico: Don Paulino Nieto, setenta años, prestigioso fabricante esta plaza, padece aguda amnesia; Resarito Taravillo, hija del dueño Palace, siete años, a la hora han logrado escribir impecablemente ojos vendados. ¡Sólo arte milagroso debense tales prodigios! Sus alumnos, fervientes admiradores del gran maestro. Público burgalés acude en masa visitarle recibir sus enseñanzas, suplicándole prolongue su estancia de triunfos inenarrables, nunca vistos ni conocidos en el tiempo de la Mecanografía. Diríjase: Majestic, San Juan, 63, 2.º, derecha.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público SALVOCONDUCTOS

Relación de salvoconductos para circular libremente por el territorio nacional, con validez de tres meses, a disposición de los solicitantes siguientes: Don Rafael Angulo Espinosa, don Antonio Saez Ortiz, don José Pantoja Fernández, don Isidoro Martínez Rollán, don Jesús González Martínez, don David Amaiz, y don Nicésio González Zubiaga.

Dichos salvoconductos pueden recogerse en el Gabinete de Identificación, sito en el piso tercero de este Gobierno Civil los días hábiles desde las doce a las trece horas.

VISITAS

Directiva del Refugio Nacional y Albergue Castellano, señoras de Cuesta, Gall, Acuña y señorita María Cruz Ebra, las cuales visitaron al señor gobernador como despedida al término de su misión tan simpática y bellamente desarrollada por ellas durante seis años y al mismo tiempo le hicieron entrega de dos mil pesetas que han sido distribuidas en la forma siguiente:

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad, 1.000 pesetas.

Suscripción Centenario de la Virgen del Pilar, 500.

Agencias de Beneficencia del Gobierno Civil, 500.

El señor gobernador elogió como se merecía la meritisima labor llevada a cabo por estas damas, actuación que tan de cerca ha seguido y las dió las más expresivas gracias por su generoso rasgo.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Audiencia Provincial. Juicio oral, procedente del Juzgado de instrucción de esta Ciudad, seguido contra Angel Sanjaer Alonso, Eulalia Matute Gimenez, e Ignacio Antonio Amilibia González Chavarrí, sobre hurto.

Agencia e Información de Transportes

San Cosme, 44.-Teléf. 1766

Camiones de tres a diez toneladas a to las las provincias.

Notas militares

EL ASCENSO DE LOS JEFES Y OFICIALES DE LA ESCALA COMPLEMENTARIA

El artículo cuarto del Decreto de doce de Mayo de mil novecientos treinta y ocho, queda redactado en esta forma: Artículo cuarto.— Los jefes y oficiales que integren la escala complementaria, excepto los coroneles, podrán ascender en ella una sola vez, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Que lo exijan las necesidades del servicio, interin no se fijen las correspondientes plantillas.

b) Que en el empleo que ejerza haya servido el tiempo que en la escala activa se requiere para poder ascender al inmediato.

c) Que haya ascendido, por antigüedad, el que, siguiéndole inmediatamente en el escalafón, hubiera permanecido en la escala de actividad.

d) Que posea aptitud suficiente para el desempeño de las misiones que estén fijadas a los del empleo superior en su escala.

DESTINOS

Pasa destinado al Arma de Aviación el teniente de complemento de Caballería don Daniel Gil Delgado.

En la Coruña

se vende hotel primer orden instalado todo confort. Diríjase "Medina", ALAS, Alcalá, 12. — MADRID.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 3 a 4,40 pesetas kilo; pescadilla, de 5 a 6; bonito, de 4 a 5; congrio, de 3,50 a 5,20; chicharros, de 1,20 a 2; merluces, de 2 a 4; bogas, de 1,20 a 2,50; patos, de 3 a 5,50; abadejo, de 4 a 5; pancho, de 2 a 3; sardinas, a 2,20; merluza, a 7,50; platúsas, a 4,50; langosta, a 10; pajeles, a 2,50; marlin, a 1,50; cabras, a 3; chocós, a 3; doradas, a 2; zapatero, a 3; calamáres, a 5; lubina, a 7.

— 0 —

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fué la de 7.079 kilos, como sigue: 15 de maro; 9 de lenguados; 445 de merluza; 194 de congrio; 143 de platúsas; 2.243 de bonito; 541 de pescadilla; 787 de sardinas; 50 de patos; 161 de besugo; 50 de chicharros; 20 de chocós; 30 de reyes; 103 de pajeles; 63 de abadejo; 1.884 de verde; 30 de cucos; 140 de bogas; 7 de lubias y 164 de zapatero.

BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas enciáticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Comisión Provincial Inspectora del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

El Consejo de Administración de «Los previsores del Porvenir» ha acordado ofrecer a los Caballeros Mutilados de Guerra 500 libretas de las cuales 9 corresponden a la Comisión Inspectora de Burgos para ser distribuidas entre los mencionados Caballeros que las soliciten atendidas las condiciones siguientes:

Cuota de entrada y las dos primeras mensualidades pagadas por la Entidad.

La cuota de la Libreta a elección de cada Mutilado en cantidades que oscilen entre una y cinco.

Aquellos Caballeros Mutilados que deseen aceptar este ofrecimiento, deberán comunicarlo a esta Inspección remitiendo los datos siguientes:

Nombre y dos apellidos. Naturaleza (pueblo y provincia). Nacionalidad. Nombre del padre y de la madre. Días, meses y año en que nació. Pueblo y provincia de su residencia actual. Estado y profesión.

El presidente de la Comisión, Alfredo Alvarez Sancha.

TRASPASO PENSION EN MADRID

Elegante, acreditada, frente Hotel Palace, por ausencia, Señor Astigarraga, Serrano, 48 — MADRID.

¿Burgaleses??

Ya han llegado las dos cubas importantes de vino claro de Sotillo de la Ribera, en La Bodega, al pie del Bar la Terraza.

ARNEDILLO

Fonda Moral "EL BURGALÉS" Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Voria

PERDIDA

MEDALLA de la Virgen del Pilar con brillantes, perdida. Entregarla a señora de Albarratín, "Hotel Condestable", donde se gratificará.

DOS VACAS extraviadas en Villahute de Villadiego, el día 8, pelo una casi negro y otra parda clara, ésta con unas letras en el cuartil derecho, cuernos abiertos, sin herrar, las dos de raza «dulciana». Devolverlas en dicho pueblo, Luis López

PERSIANA recogida vía pública, gratificaré quien la entregue o indique su paradero. Plaza Mayor, 60.

VENDADO BALNEARIO

acreditado, o lo cambio por casa en población. Informes Publicidad Avancé. Plaza Mayor, 18.—BURGOS.

El DIARIO en Arijá

Programa de festejos que han de tener lugar los días 14, 15, 16 y 20 de Agosto, festividad de los Santos Patronos, segundo Aniversario de la Liberación y XXXIII de la fundación de la Fábrica.

Día 14.—A las siete de la tarde, inauguración de los festejos con pasacalles por la banda de música de Medina de Pomar y flulzajeros de Aguilar de Campó.

De nueve de la noche en adelante bailes en la Plaza.

Día 15.—De siete a ocho treinta de la mañana, dianas.

A las diez treinta, con motivo de la festividad de los patronos y la Ascensión de Nuestra Señora, se celebrará misa solemne en la parroquia.

Durante el acto el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, magistrado de la S. I. C. B. M. de Burgos, nos dirigirá la palabra.

De doce a una, concierto en los campos de costumbre.

A las tres y media de la tarde, santo rosario en la parroquia con salve popular al final.

Después, hasta las nueve, bailes en los prados de Vallejo, finalizando el acto con la prolongación de una gran verbena, en la que se quemará una escogida colección de fuegos artificiales, tracas, chofes y sorpresas.

Día 16.—Por la mañana, de siete a nueve y media, dianas.

A las diez y media, misa de campaña en la Plaza Mayor, predicando el muy ilustre señor Magistrado de Burgos.

Terminada la misa seguirá hasta la una un escogido concierto en la misma plaza.

A las tres y media, santo rosario con exposición y Tedeum, en la capilla de la Cristalería, en acción de gracias por la liberación de este pueblo y aniversario de la fundación de la Fábrica que este día se conmemora.

De las cuatro a las siete y media, juegos infantiles, cucanas, concurso de balos, joas, etc. etc.

A continuación y hasta las diez de la noche, bailes en el mismo lugar.

De once en adelante, hasta que el público lo desee continuará la verbena que dará comienzo como el día anterior con la quema de una variada colección de fuegos artificiales, fuegos japoneses y escogida traca.

Día 20.—Por la mañana, a las diez, carrera de resistencia en bicicleta.

Seguidamente carrera de cintas en el mismo vehículo y a caballo con varios premios en metálico.

A las cuatro de la tarde, gran partido de foot-ball entre un potente equipo y el de la localidad.

A continuación bailes públicos en la Plaza hasta las nueve de la noche.

De las diez en adelante hasta la madrugada verbena.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Hipólito, Casiano, Elena, Juan.

SANTOS DE MANANA

Eusebio, Marcelo, Calixto, Demetrio, Atalasia.

CULTOS

CARMEN.— Función de la Archicofradía Terciana.

Per la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Per la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, sermón y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE VENERABLES.— La archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará hoy sus cultos mensuales con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, la función a las cinco.

Registro civil

DEFUNCIONES

Valentín Gabarri Giménez, de Ollauri (Logroño), 36 años, esta capital.

Vicente Serria Palacios, de Burgos, 20 meses, San Esteban, 19.

Pedro Hortiguera Terrazas, de Lerma, tres meses, Casa de Caridad.

Constancio González Alvaro, de San Martín de Rubiales, 18 meses, Casa de Caridad.

María Melina Molina, de Burgos, 7 meses, Casa de Caridad.

Honorata García Pérez, de Ibero de la Vega (Palencia), 50 años, Casa de Caridad.

Lucio Manzanedo de la Torre, de Burgos, 6 meses, Procurador.

NACIMIENTOS

Clara Amaiz Cotorro, María Maté Pérez, María Bartolomé Sánchez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Temperatura.

A las siete de la mañana, 69,28.

A las diez de la tarde, 69,1.

A las siete de la tarde, 69,02.

Temperaturas.

A las siete de la mañana, ENE-23 Km

A las diez de la tarde, NE-23 Km.

A las siete de la tarde, ENE-31 Km.

Dirección del viento y velocidad.

Máxima a la sombra, 23,4.

Mínima a la sombra, 12,8.

VINOS RANCIOS

Moscatel - Jerez - Málaga

Quinados - Vinagres puros

VINOS FINOS DE MESA

M. DEL BARRIO

Santander, 36 - Burgos

¡No sufra más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

es el medicamento que cura

Muchos casos de curación podemos demostrar, y para ello nos placé transcribir la carta que hemos recibido de D. PEDRO ALFONSO IZQUIERDO, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza), que dice como sigue:

Muy Sres. míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento; a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de **ESTOBIOL**, logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud. No me cansaré de propagar su maravilloso producto, habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado, y, con gran placer, ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas, y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca, como me ha ocurrido a mí.

Me es grato anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándolos para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de Vds. su afmo. s. s. q. e. s. m.—Firmado: Pedro Alfonso Izquierdo.

No vacile si sufre del estómago e intestinos en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es, además, el medicamento estomacal

QUE NUNCA PERJUDICA

Frasco: Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas

En todas las farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

No siempre lo pasado fué mejor

GOMIAS, TARASCAS, CAPIDIABLOS Y OTROS ESPERPENTOS

Por Ismael García Rámila

Reciente acuerdo de nuestro Municipio, en pro de la reurrección de algunos de estos bien muertos figurones de la Fiesta Eucarística, me anima a borrar estos apuntes, en los que nadie vea un afán de enmendar planas ni criticar gestiones, sino tan sólo, un ferviente deseo de llamar a la meditación —que siempre fué laudable consejera— antes de hacer realidad tangible, lo que es posible y hasta casi seguro, llegue a constituir causa de irreverencias y de prociadades, que es bien el evitar.

Y vaya por delante y ante todo, mi cordial parábola hacia el Ayuntamiento por su loable y repetido empeño de remozar y hacer exaltación del acervo de nuestras viejas, locales tradiciones, que en las grandezas y aun en las dignas miserias del Burgos de otros tiempos, podemos y hasta debemos hacer aprendizaje los burgaleses de hoy; pero ello es razón suficiente, para que midiendo las cosas con el metro simplista, vayamos a afirmar que en lo tradicional se halla siempre lo bueno, sino que con prudente discriminación, debemos situar cada cosa en el lugar debido, mucho más cuando, como en la ocasión presente, el problema, desbordando el área local, invade ya el de una modalidad y aun modo de sentir nacionales.

El acuerdo municipal, aspira a lanzar de nuevo al mundanal ruido —nunca fué más exacta la expresión— dos antiguos (o arpentos que antaño acompañaban, formando parte, —casi siempre principal, ciertamente— de la solemne procesión del Día del Señor: son, a saber, "la Tarasca" y el "Capidiablo". Ni una ni otra son figuras típicas burgalesas, careciendo por ende de solera, puesto que a la primera, la encontramos no tan sólo en multitud de ciudades y pueblo españoles, sino también en los del mediodía francés —que fué su cuna y en cuanto a la segunda, es el mismo monje, aunque con hábito distinto, que el Mojigón, Espantañón, Colacho y tantos otros adelfos que solazaron a la chiquillería y aun a los gandules de los pasados tiempos.

En la generación, ciertamente "nonsancta", de aquellos bullangueros figurones que se llamaron "Tarasca, Tarasquillo, Mojarrillas, Mojigones, Capidiablos", et sic de coeteris, se olfatea sin gran dificultad, un pronunciado remolajo pagano. En efecto, a la burlesca ralea se le pueden asignar como progenitores más o menos remotos aquellos rústicos romanos de las farsas escénicas, quienes ocultó el rostro y con él la vergüenza, por espantables máscaras labradas con coitezas de árboles, se entregaban a la expansión más licenciosa; y aun un mucho más próximo ascendiente los podremos hallar en aquella grotesca figura del Tragón (Manducas), que según el testimonio de nuestro gran satírico, Quevedo, en su "España defendida", basado a su vez en el del historiador romano, "Sexto Pompeyo", solía ir en las pompas y fiestas de los antiguos, como un figurón de los más ridículos y espantosos, con grandes quixadas y con la boca desmesuradamente abierta y haciendo grande ruido con los dientes (et ingentem dentibus sonitum faciens). (1) Claro es que si hemos de dar fé a la bien merecida autoridad de Don Juan Antonio Pellicer en sus anotaciones al Capítulo XI de la segunda parte del Quijote, "...esta pompa de las figuras de los antiguos la reficó el uso cristiano, porque se entendían en ellas otras alegorías misteriosas. Así en la Tarasca que constaba de un serpiente engullidor y de la figura de una mujer extrañamente ataviada y sentada sobre él, se entendía la metereza de Babilonia sobre Levatán esto es, el mundo, el infierno y la muerte, vencidos por Jesús Sacramentado, que los llevaba delante, como despojos de su triunfo. En los Gigantones se figuraba el gigante Goliath degollado por David, y en ellos, los

(1) Puestos a demostrar el origen pagano de estos figurones, no queremos ser nos quede en el tintero, uno que por haber llegado hasta nosotros y ser propio de casa, viene aquí como el anillo al dedo. Nos referimos a la llamada "Fiesta del Colacho", que desde inmemorial tiempo se celebra anualmente en Castriello de Murcia (Castrojeriz). El día del Corpus, y aun durante la octava, disfrazan a un sujeto de botarga, a quien dan el sobrenombre del Colacho, el que ha de llevar oculto el rostro, y un largo rabo de buco unido a un palo, en la mano derecha. Todo el mundo tiene derecho a obsequiar al Colacho con los más soeces improperios, pero a él, en justa compensación, le cabe como inalienable, el de tundir las costillas de todo el que se ponga al alcance de su peludo aditamento. Además, durante la solemne misa de este día, remeda desde el presbiterio los sublimes pasajes del Santo Sacrificio, terminando su grotesca actuación, con unos descompasados saltos por encima de los niños nacidos en el año y previamente colocados por sus madres, sobre sendos colchones sitos a las puertas de los respectivos domicilios, con objeto de que los botarga, conjure los maleficios con que los nuevos nacidos pudieran entrar en este mundo.

pecados, mortales, destruidos por Jesucristo...

La Tarasca

Circunscribiendo fundamentalmente nuestro estudio al simulacro que se denominó "la Tarasca", por haber llegado a ser de entre todos aquellos figurones, el que tanto en el tiempo como en el espacio, disfrutó de más predicamento, diremos que la aparición de aquel pavoroso artilugio en la solemne procesión del Corpus Christi, no puede, documentalmente, llevarse más allá del siglo XV, y ya avanzando éste, no se le designaba aún con dicho nombre, sino con el de "la Gomia". En efecto, en un pasaje denominado "Tractado del dormir e despertar e del soñar", inserto en la obra titulada "Clavis sapientiae", debida a la docta pluma del que fué Canciller de Castilla y Obispo de Segovia, en tiempo del rey D. Juan II, Fray Lope de Barrientos, encontramos estas curiosas líneas "...segund que por experiencia vemos que en las ciudades donde se celebra solememente la fiesta del corpus xpi, acostumbrañ fazer por arteificio unos grandes bestias que llaman gomia, e quando, las quieren fazer abrir las bocas, encojen y aprietan unas cuerdas que para ello tienen artificialmente deputadas...". Durante el transcurso del siglo XVI y aun en los comienzos del siguiente, coexisten uno y otro nombres, en efecto, en un pasaje de la novela picaresca "La Picara Justina", (1605) hallamos esta cita, "Yo al principio pensé que lo redujera a la "tarasca" que en mi tierra (León) la llaman "gomia"; y Covarrubias, en su célebre "Thesoro de la lengua castellana", define así esta voz, "...con ella espantan las amas a los niños cuando lloran, diciéndoles: "cata que vendrá la gomia y te comerá", y pintales una vieja descabellada muy negra y fea, con unos grandes colmillos".

Etimología

La explicación del origen del vocablo "Tarasca", ha dado lugar a muy curiosos y aun extravagantes malabarismos filológicos, y así, autónos tan calificados en lexicología, como el ya mentado Covarrubias, en su indicado "Thesoro", y aun la Real Academia Española, en su "Diccionario de autoridades", tomo VI (1739), desbarran, y no poco, en la definición de la palabra, y vemos que el primero, jugando a su placer con el vocablo, pasa en sucesivas y acomodaticias derivaciones, de "duende a trasgo, tarasgo, tarasco y termina en Tarasca", y la segunda e ilustre Corporación, afirma muy seriamente en su precitado "Diccionario", que "Tarasca", figura de serpiente que sacan en la procesión del Corpus, es voz tomada del verbo griego "Therarca", que significa amedrentar, porque espanta y amedrenta a los muchachos".

Y sin embargo, y pese a la autoridad de los aavales, ambas derivaciones, no pasan de ser algo que de matute se quiso incorporar a nuestra lengua, y en la ocasión presente, como en bastantes otras, este exagerado y erudito rebufo, no hizo más que embrollar y oscurecer lo que estaba diáfano. En efecto, la palabra "Tarasca" es hija bien legítima del nombre "Tarascón", pintoresca localidad del mediodía de Francia, y recoge, en su esencia, la leyenda, que en dicha localidad tuvo su origen, del hecho milagroso llevado a término por la gloriosa virgen Santa Marta, quien sin más armas que su cingulo, una cruz y algunas gotas de agua bendita, venció y aprisionó a un monstruoso anfibio, que unas veces en las aguas del Rodano, y otras en las riberas de sus alrededores, impedía la navegación en unos casos y devoraba en otros a los amedrentados moradores de toda la comarca, igualmente que a los ganados, base de su riqueza. Al monstruo de Tarascón se le llamó lisa y naturalmente, "Tarasca", (en francés "Tarasque"); he aquí sencilla y llanamente explicado el origen de esta voz, que hizo desbarrar a nuestros más campanudos lexicógrafos. "Aliviando Homerus dormitabat". Y lo en verdad curioso de todo este proceso, es que cuando los doctos se exprimían el meollo por encontrar los padres del vocablo, el pueblo, con un recto criterio, se los había dado ya, ¡y bien legítimos!, así, nuestro "Flos sanctorum" —del siglo XVI— recoge ya el milagro de Santa Marta (29 de Julio) y la palabra "Tarasca"; y espigando un ejemplo entre varios, vemos cómo a principios del XVII, el gran poeta canario, Bartolomé Caraiaco de Figueroa, nos decía en su "Templo Militante" al tratar de la vida de la Santa.

Fué de la horrenda bestia, según fama, El nombre Tarascón, y de aquí viene Que aquel lugar Tarascón se llama Do aconteció hazaña tan solene; Y como por el orbe se derrama Un hecho heroico, aqueste nombre tiene

La sierpe que "Tarasca" es hoy llamada En la gran fiesta a Cristo consagrada... Fueron los siglos XVI y XVII, la época de esplendor de la Tarasca y de

más ridículos acompañantes, sin que hubiese pueblo español de mediana importancia en que no fuese lanzado a la calle, año tras año, tan molesto y complicado artilugio, para solaz unas veces y otras para temor de las papanatas y bobalicones, que en más de una ocasión sufrieron, amen del susto, la pérdida de sus caperuzas y monteras que les eran arrebatadas por las profundas y simuladas fauces del engendro.

Es la misma fealdad; para servir de tarasca el día del Sacramento juro a Dios que no le falta sino que la den de verde; tanto que si acaso pasa junto a mí, guardo el sombrero, porque temo que si alarga el pescuezo, me lo lleve de la primera voleada.

(Del "Príncipe de los Montes" de don Juan Pérez de Montalván, jornada III).

Sevilla, Madrid, Cádiz y otras varias capitales españolas, poseyeron muy famosas "Tarascas", sobre las que se asentaban, no tan sólo el emblema alegórico de la metereza de Babilonia, a que Pellicer se refirió, sino que sirviendo de escaparate menudo y picaresco, se pusieron en solfa sobre ellas, en más de una ocasión, rencillas y envidias locales, para venir a terminar en fin de fiesta, en un caricaturesco lanzamodas del año.

Mientras tanto, los escándalos y el insano y plebeyo regocijo que con su aparición ocasionara, crecían con el tiempo, y ya que éste —esponja perfectamente— fué bombardeando el primitivo significado de estos monstruos, y olvidando ya el valor alegórico y espiritual que en su inicio tuvieron, el pueblo no vió en ellos

más que un motivo de estrepitoso regodeo.

Tan intensivo y contumaz debió ser el escándalo (1) que en tiempo del rey Felipe IV, se prohibió que la Tarasca formase al frente de la procesión, aturizándose, únicamente, para permanecer a la puerta del templo; más, no siendo del agrado de los bullangueros, esta medida, sólo prudente a medias, consiguieron, al cabo de algunos años, derogarla, incorporándose la Tarasca a su antiguo lugar, con lo que de nuevo volvieron las irreverencias y profanaciones, que hasta un extremo tal debieron de llegar, que tras bastantes lustras de encendidas protestas, de las personas de verdad religiosas, logró al fin imponerse el buen sentido, y fueron soterradas —esta vez parecía que ya definitivamente— aquellos grotescos y alborotadores figurones.

El reciente acuerdo municipal, base de estos hilvanados apuntes, parece quiere exhumar una vez más algo que nos parece que está muerto y bien muerto; medítense y piénsese el proyecto y si a toda costa quiere llevarse a término, que al menos se escuche previamente a quien tiene un perfecto derecho a ser oído, a nuestras Autoridades eclesiásticas.

(1) Para que se vea que también allende el Pirineo era movidita la exhibición anual de la Tarasca, queremos insertar en esta nota, literalmente traducido, un juicio que en su obra "Notre France", inserta el gran historiador Jules Michelet, dice así: "El monstruo es el dragón, la tarasca, especie de tortuga-dragón a quien se paseaba con gran estrepito hasta hace poco, el día de Santa Marta. Iba hasta la iglesia atropellándole todo a su paso. La fiesta no era bella, si por lo menos, no había un brazo roto". (Capítulo titulado "Le Rhône").

Polonia y las conversaciones franco-anglo-soviéticas

Ya han celebrado la primera sesión los comisionados militares

HAN EMPEZADO LAS CONVERSACIONES MILITARES CON MOSCÚ. MOSCÚ.— Según se ha anunciado esta mañana se ha celebrado la primera sesión de la conferencia de las Delegaciones militares franco-anglo-soviéticas, suspendiéndose a mediodía. Se ha acordado que haya dos sesiones diarias, a menos que ocurra algo imprevisto o resuelto anteriormente que lo impida. Esta tarde no se ha podido celebrar sesión, porque la misión francesa asistió a una recepción dada en su honor por el embajador de su nación.

EN POLONIA LOS ALEMANES SUFREN CONSTANTES VEJACIONES.

BERLIN.— La prensa del Reich observa que Polonia se ha puesto ya prácticamente en pie de guerra contra Alemania, porque no hace más que someter a los alemanes que viven en territorio polaco o que lo atraviesan a continuas vejaciones. En las últimas semanas, más de 200 ciudadanos alemanes han sido agredidos en Polonia. Seis de ellos fueron matados y 21 mutilados. Millares de alemanes han sido presos. En Krzywia un alemán fué castrado. Número de alemanes, e incluso cuatro aviadores y varias señoras, fueron detenidos al atravesar el corredor polaco, sin ninguna razón plausible. La Prensa alemana declara que no se puede soportar por más tiempo semejante situación y que los Gobiernos de las Democracias occidentales deberían decir ¡alto! a sus amigos los polacos, antes de que se produzcan acontecimientos irreparables.— STEFANI.

ITALIA ESTA AL LADO DE ALEMANIA EN LA CUESTION DE DANTRIG.

ROMA.— Italia se encontrará inmediatamente al lado del Reich en caso de conflicto con Polonia si intervienen las democracias, escribe la revista oficial "Relazioni Internazionali", refiriéndose que si Varsovia persiste en su actitud actual, esta política suicida conducirá a la desmembración de Polonia.

La cuestión es sencilla, escribe la revista, y contiene seis proposiciones:

Primera.— Dantzig es alemana y debe pertenecer al Reich, y además Dantzig no es de un interés vital para Polonia.

Segunda.— Si los alemanes quieren Dantzig, no tiene ninguna aspiración ni siquiera sobre una pulgada de territorio polaco.

Tercera.— Si Polonia quiere desenvolverse como una nación independiente, debe, dada su posición, vivir en buenas relaciones con Alemania.

Cuarta.— Si persiste en la actitud

que le dicta la esperanza, confiando en una ayuda franco-británica, va a rechazar al suicidio y a la desmembración, porque el Eje no lo aceptará. "Que Polonia vuelva a ocupar su posición de vanguardia en el Este europeo, que el tratado franco-polaco de 1921 le asegure. Si Polonia rehúsa las soluciones susceptibles de reunir Dantzig y el Reich, se encontrará un frente a la solución más dura y más amarga del problema.

Quinta.— Polonia debe reanudar la importancia que tiene en Europa y la función de relaciones con el Reich. Debe saber que sólo cuatro grandes potencias existen en Europa, y que para mantener el equilibrio europeo Polonia no es elemento esencial.

Sexto.— Tener Dantzig como objetivo y el Báltico como objetivo eventual, es un absurdo para Polonia, puesto que la flota alemana domina totalmente el Báltico.

La revista concluye diciendo: "Los que afirman la independencia de Polonia deben saber que en el día en que las democracias intervinieran, Polonia desaparecería nuevamente de Europa, pues el eje no se dejaría perturbar por acontecimientos capaces de herir sus derechos vitales.

PODRÁ EVITARSE LA GUERRA, DICE EL MINISTRO DE ESTADO DE POLONIA.

LONDRES.— "Creo que podrá evitarse la guerra que nos amenaza", ha dicho el ministro de Estado de Polonia, Beck, en el curso de una entrevista que ha concedido al corresponsal del periódico londinense "News Chronicle" en Varsovia. "Ya dije en un discurso anterior cuáles son los factores que harían entrar en guerra a Polonia. No tengo nada que añadir. Lo único que nos toca hacer ahora es conocer las verdaderas intenciones de nuestros adversarios y observar muy atentamente las actividades de Dantzig. A todas las cuestiones que revisten importancia vital para Polonia, insiste en que puede evitarse la guerra llegando a una solución pacífica, que considero posible, según manifesté directamente al Gobierno alemán hace meses por medio del Embajador polaco en Berlín." STEFANI.

LOS COMISIONADOS OFRECEN REORGANIZAR LA INDUSTRIA SOVIETICA DE GUERRA.

RIGA.— Comunican de Moscú que en el curso de las primeras conversaciones entre las misiones militares anglo-francesa y la comisión soviética, los delegados británicos-franceses expusieron la oferta de sus países para asumir la misión de reorganizar la industria soviética de guerra.— STEFANI.

Se agitan los países balcánicos

La Venta de estupefacientes en Túnez

INCIDENTES AEREOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

NEUVA YORK.— Según las primeras investigaciones sobre la catástrofe del gigantesco avión de bombardeo caído en Langleyfield, resulta que fué debida a averías en uno de los motores, cuyo mal funcionamiento fué notado inmediatamente después de la salida por los observadores que se encontraban en el terreno del aeropuerto.

Las autoridades consideran la catástrofe como una de las más graves sufridas en estos años por la aviación americana.

Otro accidente aéreo se produjo en San Diego de California, donde un avión que efectuaba ejercicios se incendió, causando la muerte de sus dos ocupantes.— STEFANI.

LUCHA DE COCAINOMANOS CON LA POLICIA.

TUNEZ.— Dos gendarmes sorprendieron a un traficante de estupefacientes en el momento en que vendía su mercancía, procediendo a su detención, pero sobrevino un grupo numeroso de coquinomanos, que atacaron y dieron una gran paliza a los dos agentes, libertando al detenido, que logró huir.

STEFANI

LEA USTED
"Masones y pacifistas"
Un gran libro del Padre Tusquets
Con prólogo del ministro de la Gobernación

EN RUMANIA LLAMAN A FILAS A LOS RESERVISTAS.

BUCAREST.— Una nueva llamada a filas de diversos cuerpos reservistas ha sido publicada hoy en los periódicos, además de los suboficiales y tropas de la quinta de 1915. Según comunica el Estado Mayor, se trata de medidas adoptadas con vistas a las próximas maniobras militares.— STEFANI.

LAS ENTREVISTAS DEL REY CAROL.

ESTAMBUL.— A la conversación entre el Rey Carol e Ismet Inonu, que duró una hora, asistieron el ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Saracoglu y el embajador de Rumania en Ankara. Acerca de los temas tratados en la conversación se guarda una reserva absoluta, pero en los círculos diplomáticos no se cree que se haya tratado solamente de una visita de cortesía.

El soberano rumano reanuda por la noche el viaje en su yate, con destino a Contanza. Circula el rumor —que reproducimos con todas las reservas— que el Rey Carol se detendrá en Vama, donde se entrevistará con el Rey de Bulgaria.— STEFANI.

MANIOBRAS SIMULTANEAS DE LOS EJERCITOS RUMANO, GRIEGO Y TURCO.

ESTAMBUL.— La prensa turca anuncia que los Ejércitos rumano y griego efectuarán sus grandes maniobras al mismo tiempo que el ejército turco. Se sabe que las maniobras turcas debían tener lugar en Tharaca, desde el 15 al 21 del mes en curso.— FARO.

LA ODISEA DE LOS JUDIOS ERRANTES.

HAIFA.— Trescientos refugiados judíos han sido detenidos por la policía del puerto de Haifa. Vestidos con cinturones de salvamento y en un estado lamentable, estos refugiados se hallaban a bordo de cinco canoas de salvamento, al parecer soltadas por un buque en alta mar.— FARO.

SIGUEN ENVIADONSE REFUGIADOS A SINGAPOORE.

SINGAPOORE.— Son esperados en Singaopore, como refuerzo para la base naval, doce submarinos con su buque madre "Medway", dos destructores y el porta-aviones "Eagle". Anunciase que los submarinos harán ejercicios en estas aguas durante tres semanas y el "Eagle" permanecerá aquí algunas más, creyéndose que quedarán de refuerzo. Actualmente las tropas de tierra que hay en Singaopore pasan de 70.000.

Información de Barcelona

EL ANIVERSARIO DE LOS FUSILADOS EN MONTJUICH.

BARCELONA.— Esta mañana se ha conmemorado el aniversario de los fusilados en Montjuich con solemnes funerales en la Catedral por el alma de los generales Górriz, Llorens y Perán, y el comandante López. Amor, capitán Lizcano de la Rosá, López Belda y López Varela y demás jefes y oficiales inmolados por la horrida revolución separatista. Se levantó un túmulo cubierto con la bandera nacional.

Durante la celebración del oficio la capilla interpretó la Misa de los Mártires, celebrada durante el dominio rojo. En el presbiterio ocuparon sillas todas las autoridades civiles y militares.

En lugares preferentes del templo, estaban oficiales militares y civiles y las familias de los fusilados.

Pronunció la oración fúnebre el doctor don Ramón Baulcells que trató del heroísmo que en manera alguna dignifica la adversidad de la muerte, digno también que Montjuich es ya un sagrado por la sangre de los mártires allí derramada.

Después de la ceremonia en la Catedral, se dirigieron las autoridades al foso de Santa Elena, donde fueron fusilados aquellos patriotas. Allí se cantó un responso y se hicieron después las salvas en homenaje a los caídos, elevándose sobre el Castillo una estuafilla de aviones.

Terminado todo este ceremonial, el general Orgaz dijo en magnífica franqueza que a los soldados de España se tributaba este homenaje a los que desbarandose en el cumplimiento de su deber, derramaron generosamente su sangre. Añadió que en agradecimiento a tanta generosidad de los que supieron morir por la Patria, en esta hora de la paz todo ciudadano debe llevar en su corazón la divisa del sacrificio y del desinterés.

Seguidamente las músicas militares interpretaron el Himno Nacional, escuchado por todos los asistentes con el saludó brazo en alto.

LLEGADA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO.

BARCELONA.— El teniente general Queipo de Llano ha llegado a esta ciudad a las seis de la tarde acompañado de su hijo. Inmediatamente el general se ha dirigido al Hotel Ritz, donde se le hospeda, retirándose a sus habitaciones particulares.

NUESTRO APARTADO, NUM. 46